

XVII Torneo de ajedrez "Reina Juana I de Castilla"

BASES.

Lugar: Plaza Mayor de Tordesillas (Valladolid).

Fecha: 23 de agosto de 2026.

TORNEOS:

Se organizarán **dos** torneos paralelos: uno **absoluto con sub-16** y otro **infantil** para las categorías sub-8, sub-10 y sub-12.

En ambos torneos, los jugadores de inferior categoría también optan a los premios de las superiores, aunque no son acumulables.

HORARIO:

Confirmación de asistencia: **de 9:45 a 10:15**

1ª ronda: **10:30 h.**

Entrega de premios y trofeos: **14:00 h.** aproximadamente

RITMO DE JUEGO:

6 rondas de 10 minutos por jugador más 2 segundos de incremento por jugada. Sistema suizo. El número de rondas final, podrá variar en función del número de participantes.

EMPAREJAMIENTOS Y DESEMPATE:

Los emparejamientos se realizarán con el programa Swiss Manager. Finalizada la última ronda, se procederá a realizar un sorteo entre *Bulcholz total*, *Bulcholz mediano* y *Progresivo*, para establecer el orden de los desempates.

PARTICIPACIÓN:

El torneo está abierto a la participación de **50** jugadores aproximadamente.

INSCRIPCIONES:

La inscripción será de 5 euros, se paga cuando se confirme la inscripción, gratis para los locales. Para formalizar la inscripción, habrá que enviar un correo electrónico, incluso los locales a: ReinaJuanaAjedrez@hotmail.com con los siguientes datos: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, procedencia y elo rápido. La fecha tope de inscripción es el 20 de agosto de 2026.

PREMIOS:

Categoría general

1º-100€ + trofeo **2º** 80€ **3º, 4º, 5º y 6º** 40€

Categoría sub-2000

1º 50€ **2º** 30€ **3º** 20€

Categoría sin elo

1º 30€ **2º** 20€

Premios y trofeos a jugadores locales

1º- Cesta con productos **2º**- Cesta con productos

Premios y trofeos a jugadores locales sin elo

1º- Cesta con productos **2º**- Cesta con productos

PREMIOS TORNEO INFANTIL

Trofeos para los **dos** primeros clasificados en las categorías sub-16, sub-12, sub-10 y sub-8

Trofeos y cesta a los **dos** primeros clasificados **locales** en las categorías: sub-16, sub-12, sub-10 y sub-8.

Trofeos jugadores locales. Los trofeos de los jugadores locales serán acumulables con los trofeos de su categoría.

OTRAS NORMAS DEL TORNEO:

- Se aplicará el reglamento de la FIDE.
- Se podrá sancionar a los jugadores que acuerden tablas y no disputen la partida.
- Las decisiones del árbitro serán inapelables.
- Se pide a los jugadores un comportamiento deportivo durante el desarrollo del torneo.
- Los premios no son acumulables, con la excepción ya citada antes. Se obtendrá el de mayor cuantía económica, y a igual cuantía prevalece el que lleve trofeo y en el orden de premios que figura en estas bases. La organización podrá pedir a los participantes el DNI para comprobar datos. En todo caso, los jugadores que obtengan premio presentarán el DNI a la organización antes de la entrega de premios.
- **Será necesaria la confirmación de 09:45 a 10:15** para poder emparejar al jugador. De lo contrario, los jugadores se incorporarán al torneo en la siguiente ronda en que confirmen su presencia. Una vez incorporado al torneo, la no participación en una ronda, sin justificar, supondrá la eliminación del jugador.
- La organización se reserva el derecho de no admitir aquellas inscripciones que estime oportunas, para el buen funcionamiento del torneo.
- Serán considerados *Sub-16* los nacidos en 2010 o posteriores; *Sub-12* los nacidos en 2014 o 2015; *Sub-10* los nacidos en 2016 o 2017; y *Sub-8* los nacidos en 2018 o posteriores.
- En el torneo por edades **no se aplicará la norma de la jugada ilegal**, de producirse, se deshará la jugada y se hará una legal con la pieza tocada o, si no se pudiera hacer, se hará cualquier otra jugada legal.
- Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación y redes sociales que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, imágenes, partidas, etc.).
- La participación en el torneo supone la aceptación de estas bases, pudiendo la organización modificarlas con la intención de mejorar las condiciones del mismo.